



SELO QVARTO, VENTIS  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SESCIENTOS Y OCHENTA  
TRES.

principal de esta Ciudad con la debida justificación, Enaten.  
añallare auente en la Corte de D. Juan Vmilla, durante  
ella nombra en su lugar al señor D. Josef Morino tambien  
Revisor, con las mismas facultades.

M. Otra Carta de D. Jose otra Carta del Dho. señor Conde de Florida  
de las Indias, que  
reconozim. de la  
Blanca infra de el corriente, dada en V. la fonsa, y comunicada  
a esta Ciudad en la que prebiene, que con la ocasion de pasar el Direc.  
tor de esta Caraxetera D. Manuel de Arano a reconocer las obras  
que se estan concluyendo en el Puerto de la Cadena, y teniendo pres.  
el Rey el recurso de esta dha Ciudad para la rehedificacion  
de su Puerta de riego remitido al Consejo en diez y seis de Junio  
de este año, para que con la posible brevedad tomase la provid.  
combeniente, de la resuesta que el expresado Director reco  
noca la zarrada de la, y repule el Cono que tenora su construcion,  
Con lo demas que contiene de que ve hizo relacion; El Ayuntamiento  
habiendo la oido y confesado = Acordó que lo ve D.  
Salvador Vinader Morador, D. Matheo de Zerrallos, D. Anta,  
Rocamera, D. Salvador Vinader Contray, D. Magian  
D. Ano Redinador, D. Indico Sal, D. Josef Blancos Jurado,

